



RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, 21 FEB. 2023

Visto: El Expediente N° 003903-2023, con la Nota Informativa N°047-2023-OESA-HNSEB de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, por el cual solicita actualización del Comité Técnico de Bioseguridad para la Prevención y Control de las IAAS de las UPSS del Hospital Nacional Sergio E. Bernales"; y,

CONSIDERANDO:

Que, los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N°26842 - Ley General de Salud, señalan que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, el Artículo 105° de la acotada Ley N°26842, establece que: *"Corresponde a la Autoridad de Salud competente, dictar las medidas necesarias para minimizar y controlar los riesgos para la salud de las personas derivados de elementos, factores y agentes ambientales, de conformidad con lo que establece, en cada caso, la ley de la materia"*;

Que, mediante Resolución Ministerial N°753-2004-MINSA, se aprueba la Norma Técnica N°020-MINSA/DGSP-V.01 "Norma Técnica de Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias, la misma que tiene como uno de sus objetivos disminuir la incidencia y brotes de infecciones intrahospitalarias (en adelante IIH) a nivel nacional o local;

Que, mediante Resolución Ministerial N°168-2015-MINSA, se aprueba el Documento Técnico: "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud", el cual señala que la Comisión Multisectorial de vigilancia, prevención y control de infecciones intrahospitalarias, considera pertinente el cambio de denominación de Infecciones Intrahospitalarias (IIH) a Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), dado que expresa mejor su naturaleza;

Que, el Título VII - Acciones por Niveles de Organización del Sistema del precitado documento técnico, establece que en el nivel local los establecimientos de salud son responsables de la implementación y del cumplimiento del documento técnico según normativa vigente, debiendo conformar el Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) o también llamadas infecciones intrahospitalarias (IIH);

Que, mediante Resolución Directoral N°066-2022-SA-DG-HNSEB de fecha 31.MAR.2022 se actualizó la conformación del Comité Técnico de Bioseguridad para la Prevención y Control de la IAAS de la UPSS del Hospital Nacional Sergio E. Bernales;

Que, mediante el documento del Visto, el Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, solicita actualización del Comité Técnico de Bioseguridad para la Prevención y Control de las IAAS de las UPSS del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, debido a la rotación de servicio de algunos servidores;

De conformidad con el numeral 72.2 del Artículo 72° del TUO de la Ley N°27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N°004-2019-JUS, señala que *"Toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia"*;



J. RUIZ O.



J. ZUNIGA B

Que, a mérito de los fundamentos expuestos en los considerandos anteriores, resulta necesario actualizar la conformación del mencionado Comité, de acuerdo a la nueva propuesta, razón por la cual debe dictarse el acto administrativo correspondiente;

En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" aprobado mediante R.M. N°795-2003-SA-DM, modificando por R.M. N°512-2004-MINSA, R.M. N°343-2007-MINSA y R.M. N°124-2008-MINSA; y, con la visación del Director Adjunto, del Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – Actualizar, a partir de la fecha, la Conformación del “**COMITÉ TÉCNICO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS IAAS DE LAS UPSS DEL HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES**”, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, debiendo quedar integrado de la siguiente manera:

COMITÉ TÉCNICO PERMANENTE	
• M.C. Julio Manuel RUIZ OLANO. Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.	Presidente
• Lic. Enf. Elizabeth Teófila VICENTE MALLQUI. Departamento de Enfermería.	Secretaria Técnica
• M.C. Vanessa Karin PÉREZ RODRIGUEZ. Representante de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.	Miembro
• ING. Tomás Benjamín VELÁSQUEZ JORDÁN. Representante de la Unidad Técnica de Salud Ambiental.	Miembro
• M.C. Nora Mercedes ALBINO CORALES DE VALDERRAMA Departamento de Diagnóstico por Imágenes.	Miembro
• T.M. Brigith Paola VICHARRA CELEDONIO. Departamento de Diagnóstico por Imágenes.	Miembro
• Téc. Enf. Sonia Zenaida ROJAS YAURI. Área de Salud Ocupacional.	Miembro
• Téc. Lab. Joy Ruth SILVA CANCHO. Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica.	Miembro
• T.M. Flor Eduvines HILARIO VELÁSQUEZ. Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica.	Miembro
• T.M. Rina Melba RIQUE PÉREZ. Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica.	Miembro
• T.M. Gaspar Oscar SANTOS PERICHE. Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica.	Miembro
• Lic. Enf. Doris ALLENDE TORRES. Servicio de Unidad de Cuidados Intensivos adultos.	Miembro
• Lic. Enf. María Isabel SERPA GIRÁLDEZ. Servicio de Unidad de Cuidados Intensivos adultos.	Miembro
• Téc. Enf. María Antonia CALERO MEZA. Servicio de Unidad de Cuidados Intensivos adultos.	Miembro
• Téc. Enf. Rosalinda HERRERA ÑAÑEZ. Servicio de Unidad de Cuidados Intensivos adultos.	Miembro
• Lic. Enf. Luz Meri VELARDE MONTALVO. Servicio de Emergencia Adultos.	Miembro
• Lic. Enf. Karina Rocío LLANOS DE LA CRUZ. Servicio de Emergencia Adultos.	Miembro
• Lic. Enf. Katherine Stefanny VASQUEZ PLASENCIA. Servicio de Emergencia Adultos.	Miembro

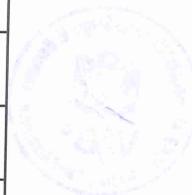




RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, 21 FEB. 2023

• Téc. Enf. María Maribel RIOS MARCO. Servicio de Emergencia Adultos.	Miembro
• MC. Madeleine Betzabé ALEGRE PALOMINO. Servicio de Emergencia Adultos.	Miembro
• MC. Alejandro GONZALEZ QUEVEDO. Servicio de Emergencia Adultos.	Miembro
• Lic. Enf. Elizabeth Karen ALBITES ARBILDO. Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Nacional.	Miembro
• Téc. Enf. Luz Amada QUINDE LÁZARO. Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Nacional.	Miembro
• Lic. Enf. Jéssica MAITA RUELAS. Servicio de Emergencia Pediátrica.	Miembro
• Lic. Enf. Kathia ORDOÑEZ MOREANO. Servicio de Emergencia Pediátrica.	Miembro
• Lic. Enf. Clelia Erica MANDUJANO ESPINOZA. Servicio de Emergencia Pediátrica.	Miembro
• Téc. Enf. Flor Angela FRANCIA MANCO DE ACOSTA Servicio de Emergencia Pediátrica.	Miembro
• Téc. Enf. Rosa Luz OSEJO PALOMINO. Servicio de Emergencia Pediátrica.	Miembro
• Téc. Enf. Sara Judit ROJAS GUEVARA. Servicio de Emergencia Pediátrica.	Miembro
• Lic. Nut. Luisa Lita TORRES TANTAVILCA. Departamento de Nutrición y Dietética.	Miembro
• Lic. Elizabeth REAÑO GUZMAN. Departamento de Servicio Social.	Miembro
• C.D. Carlos Alberto YAÑEZ SALVADOR. Departamento de Odontoestomatología.	Miembro
• C.D. Ana María SORIA AYQUIPA. Departamento de Odontoestomatología.	Miembro
• C.D. Luis Pío SAHUARAURA ROMERO. Departamento de Odontoestomatología.	Miembro
• C.D. Norka Lilian SANTIAGO CASTAÑEDA. Departamento de Odontoestomatología.	Miembro
• Obst. Marilú Rocío DEL PINO VERÁN. Departamento de Gineco-Obstetricia.	Miembro
• Obst. Ana Sofía MAZA ZAMBRANO. Departamento de Gineco-Obstetricia.	Miembro
• Obst. Ángel Manuel ALMEYDA SANCHEZ Departamento de Gineco-Obstetricia.	Miembro
• Téc. Enf. Erika Matilde VILLAGARAY JIMENEZ. Departamento de Gineco-Obstetricia.	Miembro



• Téc. Enf. Rosa Esther RABANAL QUISPE. Departamento de Gineco-Obstetricia.	Miembro
• Téc. Enf. Mercedes Edith GARCIA ORTIZ. Departamento de Gineco-Obstetricia.	Miembro
• Lic. Enf. Rita Julia HUAMÁN ARAUJO. Departamento de Gineco-Obstetricia.	Miembro
• Téc. Enf. Carla Patricia GÓMEZ ROJAS. Departamento de Gineco-Obstetricia.	Miembro
• Lic. Enf. Lidia Gabina RIVERA ASTUVILCA. Departamento de Medicina.	Miembro
• Lic. Enf. Luz Angélica CANAZA ALTA. Departamento de Medicina.	Miembro
• Lic. Enf. Aurora Gladys PARDAVE LIVIA. Departamento de Medicina.	Miembro
• Téc. Enf. Rocio Victoria CACERES NONALAYA. Departamento de Medicina.	Miembro
• Téc. Enf. Teodosia PAQUIYAURI GÓMEZ. Departamento de Medicina.	Miembro
• Lic. Enf. Donald ROJAS AGUADO. Servicio de Neumología.	Miembro
• Lic. Enf. María Jesús ALEJOS ARTEAGA. Servicio de Neumología.	Miembro
• Téc. Enf. Napoleon FASABI MOZOMBITE. Servicio de Neumología.	Miembro
• Lic. Enf. Dave Maygge HUAYANEY PALMA. Departamento de Pediatría.	Miembro
• Lic. Enf. Celia Amelia MATOS MELENDEZ. Departamento de Pediatría.	Miembro
• Téc. Enf. Marta Victoria ORDOÑEZ GUERRA. Departamento de Pediatría.	Miembro
• Téc. Enf. Lina Marleni GARCIA MEZA. Departamento de Pediatría.	Miembro
• Téc. Enf. Katherine Angélica MONTAÑEZ PACHECO DE OBREGON Departamento de Pediatría.	Miembro
• T.M. Selva Rosa Luisa COBLENTZ REYNA. Departamento de Medicina Física y Rehabilitación.	Miembro
• Lic. Enf. Paulina ROMO GUTIERREZ. Servicio de Cirugía Pediátrica.	Miembro
• Lic. Enf. Maribel DÁVILA CHÁVEZ. Servicio de Cirugía Pediátrica.	Miembro
• Téc. Enf. Beatriz GUTIÉRREZ YUPANQUI. Servicio de Cirugía Pediátrica.	Miembro
• Téc. Enf. Alicia Eugenia PAUCAR MEJÍA. Servicio de Cirugía Pediátrica.	Miembro
• Lic. Enf. Rosario Haydee ÑAHUIS TISNADO. Departamento de Cirugía.	Miembro





RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, 21 FEB. 2023

• Lic. Enf. Rosario Geraldine ANGULO PÉREZ. Departamento de Cirugía.	Miembro
• Téc. Enf. Celinda DÍAZ MONDRAGÓN. Departamento de Cirugía.	Miembro
• Téc. Enf. Keli Rosa ERAZO PADILLA. Departamento de Cirugía.	Miembro
• Lic. Enf. Elisa Gladys POMA MAQUI. Servicio de Traumatología	Miembro
• Lic. Enf. Gladys Carmen LUQUE LUQUE Servicio de Traumatología	Miembro
• Téc. Enf. Miryam CASAFRANCA CUBA. Servicio de Traumatología.	Miembro
• Téc. Enf. Florencia Sofía CUYA ZAVALETA. Servicio de Traumatología.	Miembro
• Ps. María Angela VELÁSQUEZ REYES Departamento de Psicología.	Miembro
• Lic. Enf. Salome PACCOTAPE ESPINOZA. Servicio de Centro Quirúrgico.	Miembro
• Lic. Enf. Anabelba SALDAÑA LABAJOS. Servicio de Centro Quirúrgico.	Miembro
• Lic. Enf. Jovita Antonina DIAZ SANCHEZ. Servicio de Centro Quirúrgico.	Miembro
• Téc. Enf. Felicitas LLANCCE MAYO. Servicio de Centro Quirúrgico.	Miembro
• Téc. Enf. Hellen Flora VELASQUEZ ESTEBAN. Servicio de Neonatología.	Miembro
• Téc. Enf. Ana María HINOSTROZA NÚÑEZ. Servicio de Neonatología.	Miembro
• Téc. Enf. Milady Adela NARVA SAMÁN. Servicio de Neonatología.	Miembro
• Téc. Enf. Juana Rosa MUÑOZ CURI. Servicio de Neonatología.	Miembro
• Lic. Enf. Marilu Sadith ARAUJO CHACHI. Servicio de Neonatología	Miembro
• Lic. Enf. Zoila Edith SANTILLAN LUYO. Servicio de Neonatología	Miembro
• Lic. Patricia Teresa PINTO ESPINOZA. Servicio de Neonatología	Miembro
• Lic. Enf. Melva HUAMAN CRISTOBAL. Servicio de Central de Esterilización.	Miembro



• Téc. Enf. Gladys GALOC HUAYAMIS. Servicio de Central de Esterilización.	Miembro
• Téc. Enf. Eva Beranís VERA ARAUJO. Servicio de Central de Esterilización.	Miembro
• Téc. Enf. Mariluz RIVEROS CUSI. Servicio de Central de Esterilización.	Miembro
• QF. Angela Andrea CARBAJAL TOVAR. Departamento de Farmacia.	Miembro
• Lic. Enf. Carola Jesús ESCARZA AQUINO. Departamento de Consultorio Externo y Hospitalización.	Miembro
• Téc. Enf. Judith Marleny AVILA FLORES. Departamento de Consultorio Externo y Hospitalización.	Miembro
• Téc. Enf. Lili Marleni GUEVARA PONCE. Departamento de Consultorio Externo y Hospitalización.	Miembro
• Téc. Enf. Rubén YATACO ORTEGA. Estrategia de prevención y control de ITS/VIH-SIDA-ITS-HB.	Miembro
• Lic. Enf. Mariliz Alde TARAZONA LLANTO. Estrategia de prevención y control de la Tuberculosis.	Miembro
• Téc. Enf. Helen Esther AZAÑERO AMARO. Área de Inmunizaciones.	Miembro

Artículo 2°. - El Comité tendrá una duración de un (01) año de vigencia, conforme lo establece la Norma Técnica N°020-MINSA/DGSP/V.01 "Norma Técnica de Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias.

Artículo 3°. - Dejar sin efecto la Resolución Directoral N°066-2022-SA-DG-HNSEB y toda disposición que se oponga a la presente.

Artículo 4°. - **DISPONER** que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente Resolución en Portal Web Institucional del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales".

Regístrese y comuníquese,



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

[Handwritten Signature]
Mg. ORLANDO HERRERA ALANIA
DIRECTOR GENERAL
CMP. 26426

OFHA/SAHM/VKPR/JZB/mse

DISTRIBUCIÓN:

- () Director General
- () Director Adjunto
- () Oficina de Asesoría Jurídica
- () Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
- () Oficina de Comunicaciones
- () Archivo Central
- () Legajos

